

*MIS PAPAS ME BAUTIZARON AL NACER.*



PEGAR ESCARCHA TRANSPARENTE ESCURRIENDO DE LAS MANOS DEL PADRE.

11

Natividad de San Juan Bautista

Isaías 49, 1-6; Hechos 13, 22-26; Lucas 1, 57-66.80

*«Tú mis vísceras has formado, me has tejido en el vientre de mi madre...Mi embrión tus ojos veían».*

Tenemos una idea muy reductiva y jurídica de persona que genera mucha confusión en el debate sobre el aborto. Parece como si un niño adquiriera la dignidad de persona desde el momento en que ésta le es reconocida por las autoridades humanas. Para la Biblia persona es aquél que es conocido por Dios, aquél a quien Dios llama por su nombre; y Dios, se nos asegura, nos conoce desde el seno materno, sus ojos nos veían cuando éramos aún embriones en el seno de nuestra madre. La ciencia nos dice que en el embrión existe, en desarrollo, todo el hombre, proyectado en cada mínimo detalle; la fe añade que no se trata sólo de un proyecto inconsciente de la naturaleza, sino de un proyecto de amor del Creador. La misión de San Juan Bautista está toda trazada, antes de que nazca: «Y tú, niño, serás llamado profeta del Altísimo, pues irás delante del Señor para preparar sus caminos...».

La Iglesia ha considerado que Juan Bautista fue santificado ya en el seno materno por la presencia de Cristo; por esto celebra la festividad de su nacimiento. Esto nos ofrece la ocasión para tocar un problema delicado, que se ha convertido en agudo a causa de los millones de niños que, sobre todo por la terrible difusión del aborto, mueren sin haber recibido el bautismo. ¿Qué decir de ellos? ¿También han sido de alguna manera santificados en el seno materno? ¿Hay salvación para ellos?

Mi respuesta es sin vacilación: claro que hay salvación para ellos. Jesús resucitado dice también de ellos: «Dejad que los niños vengan a mí». Según una opinión común desde la Edad Media, los niños no bautizados iban al Limbo, un lugar intermedio en el que no se sufre, pero tampoco se goza de la visión de Dios. Pero se trata de una idea que no ha sido jamás definida como verdad de fe por la Iglesia. Era una hipótesis de los teólogos que, a la luz del desarrollo de la conciencia cristiana y de la comprensión de las Escrituras, ya no podemos mantener.

Cuando expresé hace tiempo esta opinión mía en uno de estos comentarios dominicales, recibí diferentes reacciones. Algunos mostraban gratitud por esta toma de posición que les quitaba un peso del corazón; otros me reprochaban que entrara en la doctrina tradicional y disminuyera la importancia del bautismo. Ahora la discusión está cerrada porque recientemente la Comisión Teológica Internacional que trabaja para la Congregación [vaticana] para la Doctrina de la Fe ha publicado un documento en el que afirma lo mismo.

No creo que la clarificación de la Iglesia aliente el aborto; si así fuera sería trágico

y habría que preocuparse seriamente, no de la salvación de los niños no bautizados, sino de los padres bautizados. Sería burlarse de Dios. Tal declaración dará, al contrario, un poco de alivio a los creyentes que, como todos, se cuestionan consternados por la suerte atroz de muchos niños del mundo de hoy.

Volvamos a Juan Bautista y a la fiesta del domingo. Al anunciar a Zacarías el nacimiento de su hijo, el ángel le dijo: «Isabel, tu mujer, te dará a luz un hijo, a quien pondrás por nombre Juan; será para ti gozo y alegría, y muchos se gozarán en su nacimiento» (Lucas 1, 13-14). Muchos en verdad se han alegrado por su nacimiento, si a la distancia de veinte siglos seguimos aún hablando de ese niño.

Desearía hacer de esas palabras la expresión de un deseo a todos los padres y madres que, como Isabel y Zacarías, viven el momento de la espera o del nacimiento de un niño: ¡que también vosotros podáis gozaros y alegraros en el niño o en la niña que Dios os ha confiado y os alegréis de su nacimiento por toda vuestra vida y por la eternidad!